lavozdigital.es

Jerez

El wi-fi en los colegios, a debate

12.04.10 - 00:24 -
VIRGINIA MONTERO | JEREZ.

Consideran que «una vez garantizada la cobertura esencial, no tiene sentido instalar más dispositivos»
Solidaridad pide precaución a la hora de colocar antenas en los centros

En su mismo afán por evitar emisiones de campos electromagnéticos innecesarios, la federación de asociaciones de vecinos Solidaridad pide al Ayuntamiento que aplique el principio de precaución a la hora de instalar nuevos dispositivos para facilitar la conexión wi-fi (sin cables) de los alumnos a internet en los colegios. La llegada de los ordenadores portátiles para los alumnos de 5º de Primaria y la generalización del uso de las nuevas tecnologías en el aula han hecho saltar las alarmas de los colectivos vecinales que se oponen a acercar las radiaciones a centros en los que cientos de niños pasan, al menos, cinco horas diarias.
De igual forma que solicitaron una moratoria para la instalación de nuevas antenas de telefonía móvil en diferentes puntos de la ciudad (el Pleno municipal había propuesto hasta 120 nuevos dispositivos aunque finalmente no lo llevó a votación), Solidaridad hace lo propio con respecto al wi-fi, tanto el público (en el centro de Jerez existe una red de acceso para los ciudadanos) como el de los centros escolares «mientras no se garantice su inocuidad para la salud».
Los vecinos estiman que «una vez garantizada la cobertura necesaria para aquellos servicios considerados como esenciales, no tiene sentido seguir ampliando el parque de antenas» y así se lo han hecho saber al Consejo Local de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Jerez.
«En Jerez se está haciendo una instalación de fibra óptica a través del alcantarillado porque, sobre todo, lo están pidiendo las empresas», aseguró el representante de los vecinos de Pago San José, Francisco Gil. «Es un sistema más seguro y rápido que el wi-fi», explicó Gil, que aplaudió esta iniciativa.

Menos radiaciones

De momento, en los centros escolares de la ciudad no ha surgido el debate, que ya se está produciendo en otras ciudades españolas e incluso hay colegios que han preferido, y así se lo han hecho saber a las administraciones competentes, establecer su conexión por cable. «La Ley 1066/2001 estipula que se deben minimizar los efectos de las radiaciones sobre los centros escolares y médicos», recordaron desde Solidaridad.
Desde el colectivo vecinal hicieron especial hincapié en que, de confirmarse los efectos perniciosos que tienen las radiaciones electromagnéticas para la salud, son los niños los que más las padecen. «Nos están llegando casos de personas de Jerez que sufren electrosensibilidad», aseguraron.
Entre los estudios que piden la aplicación del principio de precaución en la instalación de antenas destaca una resolución del Parlamento Europeo del 2 de abril de 2009 que solicita «garantizar al menos que las escuelas, guarderías, residencias de ancianos y los centros de salud se sitúen a una

distancia específica de este tipo de equipos, fijada de acuerdo a criterios científicos».

Fuente:http://www.lavozdigital.es/cadiz/v/20100412/jerez/colegios-debate-20100412.html